ACTA DE SELECCIÓN FINAL DE TALENTO HUMANO

CONVENIO 1849-2026 — FUNDACIÓN PEPASO

Convenio de Asociación: 1849-2026

Unidad de Servicio: Jardín Infantil SEMILLITAS DE AMOR

Lugar de Reunión: Sede Administrativa, Barrio Altamira, Bogotá D.C.

Año: 2026

1. OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Formalizar el cierre del proceso de convocatoria, evaluación, selección y asignación de perfiles del talento humano que operará en el marco del Convenio 1849-2026 con la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS).

2. ORDEN DEL DÍA

1. Justificación y Clarificación Metodológica del Proceso.
2. Trazabilidad Cuantitativa del Flujo de Postulantes.
3. Presentación del Listado Oficial de Personal Seleccionado.
4. Cierre de la sesión y firmas de conformidad**.**

3. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

3.1. Justificación y Clarificación Metodológica

De acuerdo con el Procedimiento de Gestión del Talento Humano (Código: FSC-4, Versión: 01), se adoptó un enfoque de selección humanizado, asertivo y contextualizado.

- Se prescindió de pruebas psicotécnicas estandarizadas escritas.
- En su lugar, se aplicó una Guía de Entrevista Selección de Personal presencial estructurada.
- El instrumento permitió evaluar de manera cualitativa las habilidades blandas, el autoconocimiento, el manejo socioemocional y la alineación cultural de los postulantes con el enfoque de pedagogía crítica y educación popular de la organización y los lineamientos de la SDIS**.**

3.2. Trazabilidad Cuantitativa del Flujo de Postulantes

El Comité de Selección ratifica el cumplimiento riguroso de las siguientes fases operativas:

- Convocatoria y Difusión: Realizada mediante piezas gráficas (flyers) en redes sociales oficiales y WhatsApp de proyectos comunitarios.
- Recepción de Hojas de Vida: Se registraron un total de 15 postulaciones en los correos institucionales autorizados.
- Filtro Inicial: El 100% (36 hojas de vida) cumplió formalmente con los requisitos y perfiles exigidos por la SDIS.
- Entrevistas Realizadas: Se ejecutaron de forma presencial 15 entrevistas en la sede administrativa.
- Resultados: Tras evaluar la alineación institucional, el perfil técnico y la cercanía geográfica, el Comité aprobó la incorporación de las 15 personas evaluadas.

3.3. Listado Oficial de Personal Seleccionado y Asignación de Perfiles

El siguiente listado consolida al talento humano que superó satisfactoriamente todas las fases y pasa formalmente a la etapa de contratación y formalización legal:

Nombre Completo	Cédula	Profesión	Perfil Asignado en el Convenio	Teléfono
Andrea Paola Rojas Cobaleda	39578228	Lic. Educación básica con énfasis en educación artística	Profesional de Atención en Primera Infancia	3028456714
María Fernanda Buitrago Sánchez	53090010	Lic. Educación Pre escolar	Profesional de Atención en Primera Infancia	3115650811
Ana Zoraida Castillo Ruiz	52440276	Lic. En Educación Básica Primaria	Profesional de Atención en Primera Infancia	3017948242
Ingrid Tatiana Beltran Ramírez	1033799553	Técnico laboral en asistente en Pre escolar	Auxiliar de Atención en Primera Infancia	3103184616
María Alejandra Arias Osorio	1073699642	Bachiller Académico	Auxiliar de Servicios Generales	3133408844
Luz Amparo Peña Cruz	60268143	Bachiller Académico	Auxiliar de nutrición	3202073837
Esperanza Pérez López	52298312	Bachiller Académico	Auxiliar de servicios	3209312628

4. CIERRE Y CONFORMIDAD

Habiéndose agotado el orden del día y constatando la idoneidad y transparencia de todo el proceso de selección, se suscribe la presente acta en Bogotá D.C., el día 17 de julio de 2026.

En constancia de lo anterior, firman los integrantes del Comité de Selección evaluador:

LUZ DARY BUENO CARVAJAL
C.C. 51.707.142 de Bogotá
Representante Legal.

LILIANA CASTAÑEDA ROJAS
C.C. 52.358.675
Apoyo Jurídico

YAIRA ALEXANDRA MONROY BRIÑEZ
C.C. 1.005.825.883
Auxiliar Administrativo